Yasy Cañy, 09 de noviembre de 2020

ADENDA Nº 01/2020

Contratación Directa (CD) Nº 13/2020 "Iluminación de AP en varias zonas dentro del distrito de Yasy Cañy" con ID 386941

Señores
Potenciales oferentes
Presente:

11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: Martes 10 de noviembre de 2020
Lugar: Barrio San Miguel centro, Visokolan, San Luis, SIDEPAR 3000, 24 de mayo, Aguadita 4ª Línea, Guayaibi, 5 de junio, 8 de diciembre, San Isidro y San Pascual
Hora: 10:00 a 11:00
Procedimiento: El oferente interesado deberá acercarse hasta la Municipalidad de Yasy Cañy a fin de partir con el responsable a los sitios de la Obra. Los gastos de traslado correrán a cuenta del oferente. La Municipalidad no se hará responsable de ningún gasto que el mismo ocasione.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Rufino Torres Brítez – Secretario General
Participación obligatoria: SI
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

CONDICIONES CONTRACTUALES

9. Tasa de Interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: Si la administración incurriere en mora, la misma no perjudicará al contratista y éste tendrá derecho a percibir intereses moratorios equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo de moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional.
La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

11. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán:
- El monto de amortización por pago de anticipo en el primer certificado de obras,
- El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo,
- Intereses por mora
- Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Municipalidad de Yasy Cañy sito en Ruta X Las Residentas KM 226

MODIFICACIONES EN EL SICP

- ✓ CALENDARIO DE EVENTOS

Sin otro motivo, me despido
Atentamente

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Abog. Darminia González
Encargada de la UOC